

Quito, 18 de Abril de 2016.

Señor:

Presidente Junta General de Accionista de **AGUICENTINELA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**

De mis consideraciones:

En mi cumplimiento de mi obligación legal. Como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de **AGUICENTINELA SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2015, debo indicar que se ha obtenido un total de ingresos de 39069.71 USD, se ha ampliado la cartera de clientes, y se ha diversificado los servicios que presta nuestra compañía en lo referente a prestar servicios complementarios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales o jurídicas, instalaciones y bienes, depósito, custodia y transporte de valores.

- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2015, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2015.

- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

- d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente

Indicadores	2014	2015
Ventas	39,039.71	68,068.41
(-) Costos y Gastos	37,218.79	61,562.56
Utilidad Antes Participación trabajadores	1,850.92	6,505.85
(-) 15% Participación Trabajadores	277.64	975.88
Utilidad Antes de Impuestos	1,573.28	5,529.97
(-) 22% Impuesto a la Renta	346.12	1,216.59
Utilidad o Pérdida	1,227.16	4,313.38

Durante el ejercicio económico 2015, nuestra entidad ha obtenido un total de ingreso de 68,068.41USD, los costos y gastos superan los 61,562.56USD, por lo que nuestra empresa al cierre del ejercicio económico 2015, obtiene una utilidad neta de 4,313.38USD.

- e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
Por acuerdo de los socios en la Junta de Accionistas, se acuerda por unanimidad acumular las utilidades.
- f) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en prestar servicios complementarios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales o jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores, recomendamos mantener la política de optimización de gastos, a través de un estricto

control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2015, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, y los logros y resultados obtenidos son, a mi juicio, cada vez mejor comparados con los de años anteriores, por lo que espero haber cumplido con la misión que me dispensaron los accionistas, a quienes, al igual que los funcionarios y empleados de la compañía agradezco por su dedicada colaboración.

Atentamente:



Barragán Custode David Alejandro
Gerente General